

Septiembre 28 de 2011

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de septiembre del año dos mil once, en la sala de juntas del 2do.piso del Instituto Municipal de Planeación ubicado en la calle 2 Poniente No. 107 Centro, de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

CONSEJEROS

C.P. José Yitani Damián.	Vocal de Vigilancia.
Mtro. Fabio Rodríguez Korn.	Consejero.
Mtro. Marcos Gutiérrez Ayala.	Consejero.
Sr. Tais Romero López.	Consejero.
Mtra. Verónica Neve González.	Consejera.
Lic. Carlos Daniel Cordero Mijares.	Consejero.

AUTORIDADES

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.	Jefe del Departamento de Evaluación del IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar sesión ordinaria de septiembre con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Recepción y análisis de nuevas propuestas de Consejeros para la integración del Consejo.
 - Integración de nuevos miembros.
4. Renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
 - Elección del Presidente del Consejo.
 - Propuesta y elección del Secretario y Vocal de Vigilancia del Consejo.
5. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Septiembre 28 de 2011

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

C.P. José Yitani Damián.- Dio inicio a la sesión dando lectura al orden del día, realizó pase de lista, para hacer la declaratoria de quórum legal.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio lectura del acta de la sesión anterior para su firma.

C.P. José Yitani Damián.- Sometió a votación la lectura del acta y por unanimidad se firmó. Pasó al punto tres del orden del día, recepción y análisis de nuevas propuestas de Consejeros para la integración del Consejo.

Mtra. Verónica Neve González.- Comentó que el Dr. Alfredo de la Rosa, coordinador de Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana de Puebla, no cumple con los requisitos de residencia ya que tiene siete meses de vivir en la ciudad de Puebla y el Código Reglamentario pide cinco años, por lo tanto se disculpó porque no puede ser tomado como candidato.

C.P. José Yitani Damián.- Pasó al punto cuatro del orden del día: Renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental. De acuerdo al Art. 183 "las votaciones de acuerdos y resoluciones se tomarán por mayoría relativa, serán abiertas y económicas en sentido afirmativo, negativo y abstención por acuerdo de la mayoría de la asamblea, podrán ser nominales y secretas, estas votaciones se regirán con base a los siguientes aspectos:

- Solo tendrá derecho a voto los Consejeros propietarios.
- Los Consejeros suplentes solo podrán ejercer su voto en ausencia de Consejeros propietarios.
- En caso de que surgiera un empate, el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana tendrá voto de calidad".
- Y de acuerdo al Art.184 en las votaciones el Presidente en funciones propondrá entre los Consejeros acreditados a dos escrutadores para el conteo de los votos, procediendo a entregar para que tome los resultados.
-

Comentó que si están de acuerdo adopta la posición de Presidente en funciones, para llevar acabo la asamblea y la elección.

Primero se nombran dos escrutadores para darle cumplimiento al Art.184.

Se eligió al Sr. Tais Romero López y a la Mtra. Verónica Neve González, se les piden que hagan entrega a los Consejeros de las tarjetas de votación.

Se propone al Mtro. Fabio Rodríguez Korn, como candidato a Presidente de éste Consejo.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn está de acuerdo en mantenerse en esta postulación. Solicitó apoyo y participación si fuera el caso. Por unanimidad se eligió al Presidente. Felicitaron al Mtro. Fabio Rodríguez Korn. Es un compromiso muy importante el que acaba de adoptar y están seguros que por su capacidad y trabajo no quedara éste compromiso vacio al contrario saben que lo manejará bien.

Septiembre 28 de 2011

C.P. José Yitani Damián.- Antes de ceder el micrófono al Presidente electo, agradeció a todos la confianza brindada.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Agradeció a la unanimidad de los Consejeros el haber aceptado la propuesta, al C.P. José Yitani Damián la trayectoria dentro del Consejo y la que esperan en esta nueva etapa se mantenga y continúe aportando todo lo que ha estado haciendo a lo largo de estos años y reiterarles que van por más. Hay muchísimo que hacer en el Consejo, tratar de usar lo que se tiene en términos de experiencia profesional, académica, etc. para sacarle jugo a los recursos que se tienen.

La idea central que propuso y defiende es que se pudiese mantener una ligación mucho más estrecha entre este Consejo y el referente institucional en la estructura del Gobierno Municipal, que es el Sistema de Indicadores de Desempeño, están muy ligados, prácticamente uno supone al otro el cuál está a cargo de la Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales, está centrado en aquellos indicadores que muestran el corazón operativo del desempeño municipal.

Nosotros como Consejo Ciudadano debíamos ligarnos hacia esta estructura la interna, la operativa, la técnica que nos permitirá conseguir resultados, pero debíamos trabajar además tratando en lo posible de captar aquellos indicadores que son el referente de estos en aquellos.

A su perspectiva el sistema de indicadores es un interesante trabajo que se ha venido realizando en el municipio a lo largo de 4 administraciones. Se encuentran en una posición privilegiada para poder observar hacia adentro el funcionamiento de la administración, lo que asegura la calidad y así empezar a trabajar de acuerdo a cómo lo está percibiendo el ciudadano, como una propuesta que está formulando.

Expresó que convendría formular para el Consejo en el siguiente periodo, un programa operativo anual que estuviera alineado a las metodologías y a las formas de trabajo de la administración actual que los habilitaría para conocer más el funcionamiento de la administración que se está evaluando.

Indicó que corresponde realizar la constitución de la mesa directiva del Consejo con el secretario y un vocal de vigilancia mediante una selección entre los miembros. Además destacó que aunque la estructura de los Consejos está reglamentada, a la hora de escribir las funciones en los puestos de los Consejos Ciudadanos no se hace, por eso propone que la persona que se haga cargo de la Secretaría tendría que conformar las relatorías de trabajo que se está realizando y que pudiera participar en el desarrollo de los proyectos de mediano plazo que como Consejo se tienen. En lo que corresponde al Vocal de Vigilancia sería desarrollar un trabajo editorial o uno de educación ciudadana en términos de Indicadores de Desempeño que los llevarían a plantearle a la organización municipal determinados presupuestos para realizar determinadas actividades y en ese sentido el Secretario y el Vocal tendrían más actividad. Como segunda línea de trabajo para ellos sería que pudieran participar de manera rotativa en las reuniones de las directivas de los Consejos, si el reglamento lo permite, además la idea de ir preparando a la nueva generación que los pueda relevar.

Mtra. Verónica Neve González.- Agradeció al Mtro. Fabio Rodríguez la invitación de poderse sumar a la mesa directiva, aceptando con gusto y se comprometió a desempeñar sus labores.

Sr. Tais Romero López.- Externó su agradecimiento al Mtro. Fabio por haberlo considerado para ocupar el cargo que le fuera asignado, comprometiéndose a contribuir con todo lo posible al Consejo.

Septiembre 28 de 2011

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Propuso que fuera la Mtra. Verónica Neve González la Secretaria y el Sr. Tais Romero López el Vocal de Vigilancia.

C.P. José Yitani Damián. - Opino ser importante definirlos cómo propuestas a ocupar los cargos y realizar la correspondiente votación, agregando que si le permitía hacer una consideración de la participación del Comisión Ejecutiva.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Se aprobó por unanimidad la propuesta la Mtra. Verónica Neve González como Secretaria y el Sr. Tais Romero López como Vocal de Vigilancia.

El asunto general que propuso plantear de inicio la planeación de trabajo del Consejo. La propuesta en específico que formuló es que se pudiera tomar la metodología de los Programas Operativos Anuales (POA) que usa la administración municipal, para formular la estrategia de trabajo por lo menos para el próximo año. Con vistas a ese objetivo, solicitó apoyo a la Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales y al Lic. Felipe de Jesús González Camarena, para que les proporcionen la normatividad de los Programas Operativos, algo específico que nos pudiera dar la descripción de lo que se trata y quizás el texto de los Programas Operativos de las dependencias más cercanas a nosotros como Consejo.

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.- Comentó que la idea de tener los ejemplos de POAS de algunas dependencias, es para poder entender como se maneja los POAS o es con la finalidad de entender que se esta haciendo en las dependencias.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Señaló que lo que más le interesaría es ver cómo funciona un Programa Operativo en la realidad en el Municipio de Puebla, para que nosotros nos enteráramos de cómo es y lo pudiéramos usar. Formular nuestro propio programa operativo.

Le pidió a la Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales, que en la próxima sesión les pudiera hacer una breve exposición de veinte minutos a media hora respecto de los puntos centrales del Programa Operativo. Para trabajar el Programa Operativo del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.- Señaló que podría buscar de manera concreta el cómo se integra un POAS, le parece buena la idea que tienen como consejeros generar un Programa de Trabajo, porque resta mucha incertidumbre de qué se va hacer y esto a todos nos ayuda en los tiempos. Sabemos que son personas muy ocupadas y a nosotros como Ayuntamiento nos permite planear, porque de éstos objetivos que ustedes se están planteando se va a requerir la participación de ciertas áreas y dependencias.

Puede mandar lo básico y con ejemplos de como se arma el POA y de manera esquemática la siguiente sesión lo platicamos y que salgan las dudas, para empezar a plantear cuáles son los principales objetivos que se empezarán a atacar.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Comentó que se colma lo que estaba planteando como necesario en términos de herramienta por parte del área de evaluación del municipio. Ellos trabajan con las dependencias al interior del municipio propiciando éstos y otros procesos sobre los cuales estaremos hablando más adelante.

Septiembre 28 de 2011

Señaló que lo que necesitan es planear, definir estrategias y ubicarlas en el tiempo y esto hay que hacerlo con una metodología la misma que utiliza el Ayuntamiento, estemos alineándonos.

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.- Se comprometió a entregar la información al Consejo en quince días.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Comentó que la idea es que para la próxima sesión se empiece a trabajar en la revisión de la metodología, a partir de ahí la meta para esta reunión es que terminara como un especie de cuadro a llenar, pero ahora ya con los objetivos, estrategias, líneas de trabajo como Consejo, con la asesoría de la Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.

C.P. José Yitani Damián.- Comentó sobre la Comisión Ejecutiva, sugirió la presencia del Presidente del Consejo y del Vocal a todas las reuniones de dicha Comisión, sería importante para dar un seguimiento, existen puntos importantes que se toman y deben estar siempre en conocimiento el Presidente directamente, no a través de una información. Hay otro pendiente: es una reunión (extraordinaria) el día once de octubre, se va a dar por una sugerencia que realizó sobre el manejo de la información hacia los medios de comunicación. Pidió que hubiese una organización formal de cual es el orden y el camino que debe de seguir la información, para que pueda bajar realmente a los medios de comunicación.

Pidió poder asistir a la siguiente sesión de la Comisión Ejecutiva junto con el Presidente y Vocal para tocar dicho tema y de paso manejar un principio de autoridad que le parece elemental que se pudiera estar manejando tanto para los Consejos como para los programas y acciones que se están haciendo en futuro.

Dio un ejemplo para mayor claridad: hay una organización que hace el Consejo de Protección Civil donde maneja los premios y reconocimientos a los Consejeros. Él Comentó con algunos Consejeros que, como principio de autoridad pueden organizar pero no puede ser el Consejo (de Protección Civil) quien de los reconocimientos a los Consejeros. En éste caso debería ser el Presidente a través de los Consejos de su Comisión Ejecutiva. Primero el Presidente Municipal no se va a prestar para realizar cosas indebidas. Se tiene que respetar el orden, tiene que ser la propuesta por parte del Presidente de los Consejos consensando quiénes si, quiénes no, sacar las firmas o documentos adecuados para poderlo hacer, ya que de la otra forma se presta para que cada Consejo, se saque de la manga cualquier cosa, se nos olvida que hay una cabeza.

Por último felicitó al nuevo equipo al frente de la directiva del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, a los demás Consejeros, al Lic. Felipe de Jesús González Camarena y al Lic. Alejandro Ávila Fraginalls, en lo personal reconoce el trabajo que ha realizado durante muchos años y que gracias a esa labor que vienen realizando permiten que estos Consejos estén trabajando y bien, son personas que han manejado con mucha sensibilidad el trato a los Consejeros y a todo su equipo, que lástima que no contemos con recurso para poderles dar un reconocimiento, que año con año los Consejos es lo mínimo que podemos hacer.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Accedió a la petición hecha por el C.P. José Yitani Damián de asistir a la reunión de la Comisión Ejecutiva el próximo 11 de octubre. Pidió un aplauso al C.P. José Yitani Damián, porque ha estado en la Directiva del Consejo desde su fundación y ha estado en las buenas y en las malas y se mantendrá con nosotros.

Septiembre 28 de 2011

Dio por terminada la sesión y agradeció a todos.

Acuerdos

1. Se convocó a la Directiva del Consejo de Desempeño Gubernamental, para asistir a la sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva el día 11 de octubre de 2011.
2. Se convocó a sesión ordinaria el día 26 de octubre de 2011.